

Expediente: 767/25-A5
Carátula: GIL ARMANDO RAMON Y OTROS C/ RUIZ FLORINDA DEL CARMEN Y OTROS S/ REDARGUCION DE FALSEDAD

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284047967 - GIL, Armando Ramon-ACTOR
20284047967 - GIL, Cristian Ramon-ACTOR
20284047967 - GIL, Karina Paola-ACTOR
20284047967 - GIL, LUIS ARMANDO-ACTOR
20284047967 - GIL, Wilson Sebastian-ACTOR
90000000000 - RUIZ, FLORINDA DEL CARMEN-DEMANDADO
90000000000 - CASTRO, Andrea Stefania-DEMANDADO
90000000000 - MURO, SERGIO RAUL-DEMANDADO
20337031936 - ALDERETE RIVAS JORDAN, TOMAS-DEMANDADO
20118284845 - CINTO, JORGE EDUARDO-APODERADO
23224149239 - ROBLES, PEDRO PABLO DAVID-PERITO
20176005093 - MALDONADO, PEDRO FERNANDO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 767/25-A5



H20901848395

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : GIL ARMANDO RAMON Y OTROS c/ RUIZ FLORINDA DEL CARMEN Y OTROS s/ REDARGUCION DE FALSEDAD EXPTE 767/25-A5

Concepción, 11 de septiembre de 2026

Téngase presente lo manifestado por el perito Robles en escrito de fecha 10/09/2026. Atento a ello , fíjese como anticipo de honorarios el monto de \$365.000 ,conforme lo regulado por el el art. 390 CPCCT. A conocimiento de parte .- RDB

Actuación firmada en fecha 11/09/2026

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.